

**UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
DECANATURA CULTURAL**

CONVOCA

A estudiantes de universidades nacionales de pregrado y posgrado a participar en el XXXIII CONCURSO UNIVERSITARIO NACIONAL DE CUENTO CORTO Y POESÍA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 2020.

Convocatoria abierta del 03 de agosto al 23 de octubre de 2020

BASES

Cuento Corto

1. Los estudiantes de pregrado y posgrado a nivel nacional que participen deben enviar un conjunto de cuentos inéditos en español (mínimo tres, máximo cinco), de una cuartilla equivalente a una hoja por cara tamaño carta, enumeradas, a doble espacio, calibrí light 12, tema libre. Enviar el conjunto de cuentos con seudónimo en el encabezamiento de cada página (el seudónimo es para proteger la identidad del concursante).
2. Enviar el conjunto de cuentos en formato PDF como archivo adjunto, por correo electrónico a dextensionc@uexternado.edu.co con el asunto "Título conjunto de cuentos + seudónimo".
3. Anexar un documento en word con los siguientes datos: nombre completo, # documento de identidad, seudónimo, ciudad, teléfono, número celular, dirección, universidad, facultad, semestre, correo electrónico, título del poemario.
4. Adjuntar fotocopia del documento de identidad y del carné estudiantil vigente (legible por las dos caras al 150 %).

El plazo máximo para la entrega de los poemas vence el 23 de octubre de 2020 a las 11:59 p.m.

4. Premios:

Primer premio \$ 2.000.000 (dos millones de pesos m/cte.).

Segundo premio \$ 1.000.000 (un millón de pesos m/cte.)

El jurado John Fitzgerald Torres, Gustavo Bueno Rojas y Luisa Fernanda Trujillo se reserva el derecho a declarar desierta la convocatoria en caso de que los poemas no tengan la calidad deseada.

Coordina: Clara Mercedes Arango

5. Fallo 20 de noviembre de 2020. Resultados en la página web de la Universidad la semana siguiente a éste.

6. Ganar el premio del concurso no obliga a la Universidad a la publicación de los cuentos. El premio equivale a los derechos de autor.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases. No se devolverán originales. El incumplimiento de una o varias condiciones anulará la participación. Quien haya sido ganador de este concurso no podrá participar los años siguientes.

+INFO: UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA-DECANATURA CULTURAL

www.uexternado.edu.co

dextensionc@uexternado.edu.co

Para consultar bases y fallo: <https://www.uexternado.edu.co/decanatura-cultural/?paged=1>